



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

CRITERIOS SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0132]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0156, relativa a criterios sobre el Patrimonio Inmueble, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0132, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 14 de abril de 2014, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0132]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación n.º 156, relativa a criterios sobre el Patrimonio Inmueble,

El Gobierno del Partido Popular ha decidido poner a la venta multitud de propiedades públicas de todo tipo tales como edificios, solares, fincas con inmuebles además de poner terrenos públicos a disposición de inversores privados.

Esta política de comercialización de patrimonio viene propiciada, según el Gobierno por la necesidad de conseguir recursos. Sin embargo carece de planificación y de criterio claro y definido.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a elaborar una estrategia patrimonial racional en sus propuestas, eficaz en sus objetivos que no esquilme la propiedad pública y que permita mantener y generar riqueza para la Comunidad.

En Santander a 1 de abril de 2014

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista."